

La sección sindical de Acaip Madrid II, sindicato mayoritario en el ámbito penitenciario, quiere dar a conocer los siguientes hechos acontecidos en el día de hoy:

Que siendo las 18:30 horas se produce en el Módulo 7 una agresión a cuatro funcionarios del centro por parte del interno P.U.C. de 20 años de edad. Los hechos tienen lugar cuando dicho interno, que se encontraba en el interior de su celda comienza a increpar a los funcionarios con expresiones tales como "hijos de puta, me quiero ir en libertad, sacarme de aquí".

Los funcionarios se dirigen a la celda que ocupa el interno, el cual comienza a arrojar objetos contra la puerta de la misma. En vista de lo que está ocurriendo y viendo el estado de agresividad del mismo, proceden a reducirlo, momento en el que el interno aprovecha para agredir de forma salvaje a dichos funcionarios.

Consecuencia de esa agresión, resultan heridos cuatro trabajadores del centro, con heridas de diversa consideración con contusiones y heridas múltiples, entre ellas, un mordisco en la mano de un funcionario, resultando rotas las gafas de otro de los funcionarios.

Si bien Madrid II no es de los centros que más agresiones soporta, los trabajadores del mismo tememos que las mismas puedan ir en aumento, debido, entre otros motivos, al déficit de funcionarios (70 plazas recogidas en la RPT a fecha de hoy están sin cubrir), la elevada edad media de la plantilla, que ronda los 55 años de edad, así como la nefasta gestión por parte de la Secretaria General que pretende hacer de esta cárcel el centro de destino de menores de 21 años penados y de preventivos de 18 a 24 años, con todo lo que ello puede conllevar respecto al aumento de agresiones y conflictividad.

Debemos señalar que, en breve, tendrá lugar un curso de boxeo en el centro para formar en dicha disciplina a los internos, curso a cargo de la Administración, mientras que, paradójicamente, desde hace años, no viene invirtiendo cantidad alguna en este ámbito para formar a los trabajadores, los cuales tienen que poner dinero de su bolsillo si quieren acceder a cursos privados de formación en ese ámbito.

Además, desde Acaip queremos denunciar una vez más que la Administración penitenciaria sigue sin tomar medidas para poner freno a las agresiones que sufren sus trabajadores. Seguimos sin ser considerados agentes de la autoridad y la Administración se justifica creando un supuesto protocolo de agresiones que, en vez de solucionar el problema, lo agrava día a día, tal y como demuestran las estadísticas.

Carecemos, en caso de agresión, de cualquier tipo de apoyo por parte de la Administración, ya sea de tipo jurídico o psicológico, llegándose a cuestionar, en muchas ocasiones la realidad de las mismas, y así poder enmascarar las estadísticas.

Madrid II, a 19 de abril de 2019

La Sección Sindical de Acaip

